



# Se ha suscrito Convenio Interinstitucional



RED JURÍDICA EUROPEA  
E IBEROAMERICANA



ILUSTRE COLEGIO  
DE ABOGADOS  
**DEL SANTA**

# DIPLOMADO INTERNACIONAL EN ARBITRAJE

## ESTRUCTURA ACADEMICA

### FUNDAMENTACIÓN



Como es sabido, en la gestión de los conflictos es necesario tener en cuenta las diversas vías posibles de resolución, siendo el arbitraje la que debería tener especial relevancia en el sector de los negocios dado que permite resolver los conflictos con la debida confidencialidad y flexibilidad, en un tiempo y con un coste razonable.

El presente diplomado profundiza en el conocimiento del arbitraje como método de resolución de los conflictos a nivel empresarial y hacerlo desde la vertiente de la práctica arbitral en los principales centros arbitrales europeos. Se proporcionan las claves para el eficaz conocimiento y desarrollo de las habilidades técnicas que permitan dirigir un procedimiento arbitral, como árbitro, en distintos centros arbitrales internacionales; así como poder intervenir como letrado de las partes desde el inicio del arbitraje frente a las instituciones, diseñando las estrategias defensivas más adecuadas

### PATROCINAN



**RED JURÍDICA EUROPEA  
E IBEROAMERICANA**



**ILUSTRE COLEGIO  
DE ABOGADOS  
DEL SANTA**



## **DIRIGIDO A**

Este diplomado va dirigido principalmente a abogados, árbitros, juristas y graduados en derecho que deseen profundizar en el conocimiento del arbitraje en el mundo de los negocios. También podrán inscribirse participantes estudiantes o público preocupados por el contenido del Diplomado, y que al finalizar recibirán su Diploma de Participación. Al finalizar este diplomado, el alumno habrá obtenido conocimientos óptimos en el ámbito de la dirección y ordenación del procedimiento y la definición de estrategias en el ejercicio del derecho de defensa dentro de un procedimiento arbitral.

## **REQUISITOS DE ACCESO**

Estar en posesión de un título universitario oficial de Abogado/a.

## **EVALUACIÓN Y TRABAJO DE FIN DEL DIPLOMADO**

El sistema de evaluación del Diplomado es continuado. Al término de cada sesión se planteará un cuestionario para responder antes de la siguiente sesión.





Se exige una asistencia virtual del 85% del total de sesiones de forma visible y simultáneamente por parte de los alumnos.

La evaluación es la realización de un examen final cuya nota mínima será de 13.

## PROGRAMA

### **¿EL ARBITRAJE ES LA MEJOR MANERA DE RESOLVER CONFLICTOS EN LOS NEGOCIOS?**

Tema 1: Concepto de Arbitraje. La constitucionalidad del arbitraje.

PROF. DR . ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE

Tema 2: ¿Cómo hacer una válida sumisión al arbitraje?

Autonomía de la voluntad en los negocios: el convenio arbitral. Tipo de arbitraje: ad hoc e institucional. Arbitrabilidad de los litigios. El arbitro: concepto y selección. Independencia e imparcialidad. Elementos negociales del convenio arbitral justificados en el árbitro.

PROF. DR. CARLOS ALBERTO MATHEUS LÓPEZ

Tema 3: ¿Cuáles son las garantías que ofrece el arbitraje institucional?

Audiencia, Igualdad. Contradicción, Neutralidad. Independencia e imparcialidad. Transparencia. Ética. Flexibilidad y soporte. Congruencia y competencia. Motivación. Verificación. Legalidad y autonomía de la voluntad.

PROF. DR. ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE

Tema 4: ¿Cómo es el arbitraje en Iberoamérica?

El Arbitraje en Perú.

El arbitraje en España

PROF. PHDING. NEIDA OQUENDO AULAR





# PROGRAMA

## ¿CÓMO DIRIGIR CORRECTAMENTE UN PROCEDIMIENTO ARBITRAL?

Tema 5: ¿Cómo se plantea la tutela cautelar arbitral?

Medidas cautelares previas y arbitro de emergencia. Medidas cautelares coetáneas. Tipo de medidas. Procedimiento. Requisitos y resolución de las medidas.

PROF. DRA. MARIELIS CARIDAD

Tema 6: ¿Cómo se desarrolla el arbitraje?

Órdenes procesales y audiencias. Procedimiento abreviado. Procedimiento online.

PROF. DRA. MARIELIS CARIDAD

Tema 7: ¿Cómo se prueba en el arbitraje?

Proposición de la prueba y criterios de admisión. Práctica de la prueba. Facilidad probatoria. Reglas IBA. Asistencia judicial en la práctica de prueba. Carga y valoración de la prueba. Conclusiones.

PROF. PHDING. NEIDA CAROLINA OQUENDO AULAR

Tema 8: ¿Cómo se redacta un buen laudo?

Requisitos formales del laudo. Contenido. Redacción del laudo. La parte dispositiva. Aclaración y complemento del laudo. Otras formas de finalización de las actuaciones.

PROF. DR. ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE





## PROGRAMA

Tema 9: ¿Se puede anular un laudo?

La acción de anulación. Procedimiento. Causas de anulación. Numerus clausus. Efectos derivados de la anulación del laudo.

PROF. ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE

Tema 10: ¿Cómo se ejecuta un laudo?

Órgano competente para la ejecución. La ejecución provisional. La ejecución ordinaria. El exequáтур.

PROF ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE

## DURACIÓN

30 días

## MODALIDAD EDUCATIVA: VIRTUAL

Con el apoyo de:

- Jornadas virtuales con docentes de alto nivel académico.
- Asesoramiento virtual (internet) personalizado.





## METODOLOGÍA

La metodología de trabajo se caracteriza por:

- Metodología de trabajo

Estudio y análisis de conceptos.

Reflexión desde la práctica.

Aplicación de metodología activa.

Trabajos personales.

- Apoyo metodológico

El apoyo metodológico que se brindará en cada curso comprende:

Virtual: Mediante materiales y asesoramiento virtual (internet), para dicho efecto nuestra Institución elabora los materiales educativos correspondientes.

## EVALUACIÓN

- Criterios de Evaluación:

- Participación
- Asistencia
- Trabajo personal
- Trabajo grupal
- Nota mínima aprobatoria : 13
- Nota máxima aprobatoria : 20

- La evaluación de los participantes plantea un nivel de exigencia, según sea el dominio de los objetivos propuestos y ejecutados no pudiendo ser si logra por debajo del 75%.





## CERTIFICACIÓN

A los participantes, se les otorgará un Diploma de Participación siempre que cumplan con el 85% asistencia en el aula virtual, de forma visible y en vivo. Salvo justificación previamente concedida.

Los Diplomas serán firmados por las respectivas autoridades académicas de la RED JURIDICA EUROPEA E IBEROAMERICANA y del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL SANTA (CAS)

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los requisitos para ser admitidos son:

- Podrán inscribirse participantes con título universitario: abogado.
- También podrán inscribirse participantes estudiantes o público preocupados por el contenido del Diplomado, y que al finalizar recibirán su Diploma de Participación.

## META

Los requisitos para ser admitidos son:

- Podrán inscribirse participantes con título universitario: abogado.
- También podrán inscribirse participantes estudiantes o público preocupados por el contenido del Diplomado, y que al finalizar recibirán su Diploma de Participación.





# PROFESORES

Dr. Prof. ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE. Presidente de la Corte Vasca de Arbitraje. Catedrático de Derecho Procesal en la UPV. Doctor en Derecho por la UGR con la máxima calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad. Dottore in Giurisprudenza Università degli Studi di Bolonia.

Dr. Prof. AUGUSTO MAGNO HUAROMA VÁSQUEZ. Coordinador del Diplomado Internacional en Arbitraje, designado por el Presidente de la Red Jurídica Europea e Iberoamericana, el Dr. ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE. Integrante del Área del Tribunal Constitucional en la República del Perú. Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco.

Dr. Prof. CARLOS ALBERTO MATHEUS LÓPEZ. Profesor Ordinario Asociado de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Y es Profesor de Derecho de Arbitraje en la Facultad de Derecho de la Universidad César Vallejo, como también en la Academia de la Magistratura. Árbitro de la Corte Vasca de Arbitraje y de la Corte de Arbitraje Deportivo (CAS/TAS).

Dra. Prof. MARIELIS CARIDAD LUGO, Docente Titular de Universidad del Zulia (LUZ). Secretaria Docente de la Escuela de Derecho de la Universidad del Zulia (LUZ). Exdecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE), Exdecana de Postgrado UNIOJEDA. Estudios Postdoctorales y Doctorales en Arbitraje. Docencia en Pregrado y Postgrado sobre Arbitraje. Publicaciones científicas en MARC.

PhDing. Prof. NEIDA CAROLINA OQUENDO AULAR. Estudiante del programa de Doctorado en Derechos Humanos, Poderes Públicos, Unión Europea: Derecho Público y Privado en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Árbitro de la Corte Vasca de Arbitraje. Miembro del Instituto Vasco de Derecho Procesal. Secretaría de la Red Jurídica Europea e Iberoamericana.





## COSTOS ECONÓMICOS

El Diplomado es gratuito con plazas limitadas a 20, primeros inscritos.

Cuando se haya procedido a la selección de las veinte inscripciones se comunicará a los seleccionados el comienzo de la diplomatura.

Los inscritos pueden utilizar la bibliografía indicada en la web:  
[www.instituovascodederechoprocесal.com](http://www.instituovascodederechoprocесal.com)

Los inscritos en el programa tienen que tener abierta la ventana en zoom. La ventana cerrada excluye la expedición de certificado siempre que superan las pruebas que se realicen al término de la diplomatura.

## INFORMACIÓN

Teléfono de contacto:  
34 943 218 761

Dirección de correo:  
[cortevascaarbitraje@leyprocesal.com](mailto:cortevascaarbitraje@leyprocesal.com)  
[redjuridicaeuropeaiberoamericana.eu](mailto:redjuridicaeuropeaiberoamericana.eu)

